

 NIT: 800.080.586	CONTRATACIÓN	Código:
		Versión: 3.0
		Fecha de formato: 18/08/2022
		Página 1 de 3

OTRO SÍ				
INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO/CONVENIO				
Contrato	☒	No.	CPS-200-2025	
Convenio	☐			
Contratante	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA			
NIT	800080586-8			
Contratista	WICHARDI JURADO PEREZ			
Cédula/NIT	98.531.312			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN AUDIOVISUAL Y CUBRIMIENTO EN VIVO DE EVENTOS DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL -PIC- 2025 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SSBS-CI-0002-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA.			
Fecha de acta de inicio	15 de agosto de 2025			
Valor	Inicial	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.L. (\$18.000.000)		
	CDP	No.	Fecha	
		1618	15/08/2025	
	CCP	No.	Fecha	
		1618	15/08/2025	
	Adición	Sí ☒		No ☐
		No.	Valor adicionado	
		001	\$9.000.000	
	CDP	No.	Fecha	
		2215	14/11/2025	
CCP	No.	Fecha		
	2215	14/11/2025		
Total	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M.L. (\$27.000.000)			
Plazo	Inicial	TRES (3) MESES		
	Adición	Sí ☒		No ☐
		No.	Tiempo	Nueva fecha de terminación
		001	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	29/12/2025
Histórico de suspensiones	Sí ☐		No ☒	
	No.	Fecha de inicio	Fecha de reanudación	
	N/A	N/A	N/A	

CONTRATACIÓN

Código:

Versión: 3.0

Fecha de formato: 18/08/2022

Página 2 de 3

Entre los suscritos a saber EDMUNDO ARTURO GOMEZ SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 71676126, obrando en nombre y representación legal de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, identificada con NIT 800080586-8, en calidad de Gerente nombrado mediante el Decreto No. 082 del 17 de abril de 2024, RODRIGO CALDERIN MENDES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 98.475.074, en calidad de SUPERVISOR(A), y por la otra, WICHARDI JURADO PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 98.531.312, en calidad de CONTRATISTA, procedemos a realizar el presente OTRO SÍ, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, entre la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, y WICHARDI JURADO PEREZ, se celebró el 15 de agosto de 2025 el CONTRATO CPS-200-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL COMO TECNÓLOGO AUDIOVISUAL Y EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN AUDIOVISUAL Y CUBRIMIENTO EN VIVO DE EVENTOS DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL -PIC- 2025 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SSBS-CI-0002-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA.L". **2.** Que, el contrato de la referencia señala: "El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún momento supere el 14 de noviembre de 2025. **3.** Que, según acta de inicio del contrato, el comienzo de la ejecución de las actividades pactadas se da a partir del 15 de agosto de 2025. **4.** Que, en la cláusula cuarta del citado contrato se estipuló: "El valor del contrato se estima en la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.L. (\$18.000.000)" **5.** Que, el 15 de agosto de 2025, fue suscrito el CONTRATO N° CPS-200-2025, entre la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA y WICHARDI JURADO PEREZ, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN AUDIOVISUAL Y CUBRIMIENTO EN VIVO DE EVENTOS DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL -PIC- 2025 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SSBS-CI-0002-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA." **6.** Que, en el Contrato CPS-200-2025, celebrado entre WICHARDI JURADO PEREZ y la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, en la cláusula tercera se estableció: "TERCERA - PLAZO Y EJECUCIÓN: de TRES (03) MESES, Contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en ningún caso sin que supere el 14 de noviembre de 2025." **7.** Que, en desarrollo de las obligaciones se requiere la ejecución de las diferentes actividades relacionadas en las obligaciones contractuales. **8.** Que la gerencia de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, solicita que es necesario continuar con el contrato de prestación de servicios actual, por considerar necesario sus servicios para mantener informada a la comunidad y se puedan beneficiar de los programas de salud pública que realiza el hospital, mediante el contrato interadministrativo SSBS-CI-0002-2025, celebrado entre la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA Y EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA. **9.** Que, las circunstancias mencionadas en la consideración anterior, son reconocidas por el(la) supervisor(a). **10.** Que, hasta la fecha de celebración del presente OTRO SI, el(la) supervisor(a) del contrato ha presentado los respectivos informes y atendiendo a los mismos, certifican que el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con el objeto del CONTRATO CPS-



NIT: 800.080.586

CONTRATACIÓN

Código:

Versión: 3.0

Fecha de formato: 18/08/2022

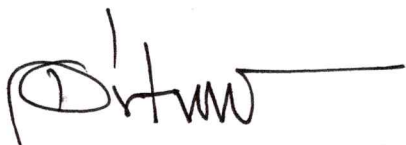
Página 3 de 3

200-2025. **11.** Que, de acuerdo con el artículo vigesimoséptimo del Estatuto de Contratación de la entidad, señala que cuando se presenten circunstancias especiales debidamente justificadas, los contratos que celebre la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Segovia Antioquia podrán adicionarse en dinero hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato. **12.** Que, la E.S.E. cuenta con la Disponibilidad Presupuestal N° 2215 del 14 de noviembre de 2025 y Registro Presupuestal N° 2215 del 14 de noviembre de 2025, imputable al Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.806; Descripción: Publicidad, para amparar la perfecta ejecución de la adición del CONTRATO CPS-200-2025. **13.** Que, por lo anteriormente se requiere prorrogar el plazo UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO y adicionar la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M.L. (\$9.000.000) al valor del mencionado contrato, sin superar el 50% del valor inicial de éste del valor inicial. En mérito de lo expuesto se.

ACUERDA

PRIMERO	PRORROGAR en UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO la CLÁUSULA TERCERA del CONTRATO N° CPS-200-2025.
SEGUNDA	ADICIONAR a la CLÁUSULA CUARTA del CONTRATO CPS-200-2025, la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M.L. (\$9.000.000) PARÁGRAFO. Lo anterior se sustenta en la Disponibilidad Presupuestal N° 2215 del 14 de noviembre de 2025, y Registro Presupuestal N° 2215 del 14 de noviembre de 2025, imputable al Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.806; Descripción: Publicidad
TERCERO	Las demás cláusulas del CONTRATO CPS-200-2025, continúan vigentes en cuanto a su contenido y extensión.
CUARTO	El presente OTRO SÍ se perfecciona con la firma de las partes.

Dada en Segovia, Antioquia, el 14 de noviembre de 2025.


EDMUNDO ARTURO GOMEZ SANCHEZ
Gerente


WICHARDI JURADO PEREZ
Contratista


RODRIGO CALDERIN MENDES
Supervisor(a)

Campamento La Salada – Segovia, Antioquia

Email: contratacion@esesanjuandedios-segovia.gov.co notificaciones@esesanjuandedios-segovia.gov.co

Teléfono: (604)8314553 extensión 205 / Celular: 3003551091

www.esesanjuandedios-segovia.gov.co



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA
NIT: 800.080.586-8
SEGOVIA

Código: F-GFP-02
Versión: 01
Fecha: 2023/01/01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2215

Expedido a los **14** días del mes de **Noviembre** de la Vigencia de **2025 JEFE PRESUPUESTO**

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2025** EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: OTRO SI CPS 200-2025

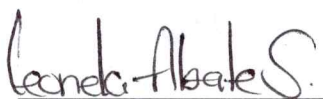
RUBRO	COD. CCPC	VIG.	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
232020200806	83619	Actual	Publicidad	9,000,000

TIPO DOCTO MVTO: D25

TOTAL:

9,000,000

SON: NUEVE MILLONES DE PESOS M/L



LEONELA ALZATE SERNA

Jefe de Presupuesto



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA
NIT: 800.080.586-8
SEGOVIA

Código: F-GFP-03
Versión: 01
Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 2215

Expedido a los **14** días del mes de Noviembre de la Vigencia de **2025** JEFE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que la Vigencia Fiscal de **2025** se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	CCPC	VIG	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
232020200806	OTROS	Actu	Publicidad	9,000,000

		TOTAL:	9,000,000
SON: NUEVE MILLONES DE PESOS M/L			
Afectando la Disponibilidad No: D252215		Contrato No:	
A Nombre De: JURADO PEREZ WICHARDI			
N.I.T.: 98.531.312		TIPO DOCTO MVTO: C25	
Concepto: OTRO SI CPS 200-2025			

LEONELA ALZATE SERNA
Jefe de Presupuesto

Página: 1 de 1	Dirección: CAMPAMENTO LA SALADA - Telefono:	Fecha Sistema: 20/11/2025
Digitó: LEO	Correo Electrónico: info@hospitaldesegovia.gov.co	Hora: 2:42:02
Imprime: LEO		Xenco S.A.: <FOP_P2_409_COMPRO_BPP>